

Guatemala 31 de marzo del 2020

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

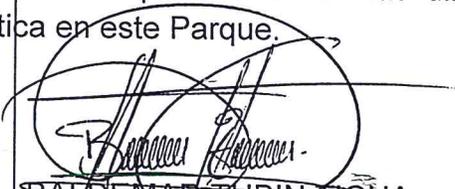
De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar el informe de actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por SERVICIOS TECNICOS número 636-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial número 9-2020 correspondiente al mes de marzo del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 000049.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- ✓ Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación y control de la seguridad de Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- ✓ Apoyar en capacitaciones específicas de seguridad enfocadas a minimizar el impacto de la violencia en el Centro deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- ✓ Brindar apoyo en la elaboración de planes estratégicos que permitan prevenir cualquier tipo de actividad de delincuencia en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- ✓ Apoyar en la elaboración de planes específicos de seguridad para las actividades a desarrollarse en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- ✓ Se brindó apoyo en la planificación para el estricto control y seguridad de los usuarios en la entrada principal de vehículos y peatonal, así como todo el perímetro del Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- ✓ Se brindó apoyo al encargado de vigilantes, en los procedimientos con adolescentes que en ocasiones ocasionan daños a los módulos que se encuentran en este Parque.
- ✓ Se brindó apoyo relacionado a los planes de trabajo que realizan los vigilantes para mayor seguridad de los usuarios y estudiantes de establecimientos públicos y privados que visitan este Parque.
- ✓ Se brindó apoyo en la elaboración de planes específicos para evitar que sujetos cometen actos ilícitos como: hurtos de mochilas, teléfonos etc. a los usuarios de este Parque.
- ✓ Se brindó apoyo al personal que conformamos la vigilancia, para que se tenga conocimiento en los procedimientos principalmente con niños y adolescentes que transgreden las leyes y reglamentos vigentes de nuestro país.
- ✓ Se brindó apoyo en la implementación de nuevas estrategias de seguridad, con la finalidad de obtener mejores resultados en temas de seguridad para los usuarios que asisten en las diferentes disciplinas deportivas que se practica en este Parque.


BALDEEMAR TUBIN FIGUA


Ricardo Benito Montenegro Méndez
ADMINISTRADOR
Centro Deportivo y Recreativo
Parque Erick Bernabé Barrondo García
Dirección General del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo. Bo.

Guatemala, de la Asunción
31 de marzo del 2020

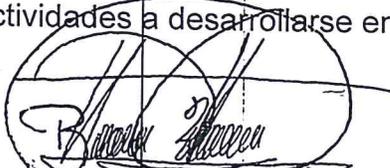
Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

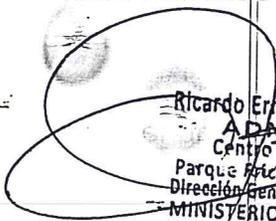
Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Actividades**, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por **SERVICIOS TECNICOS** número **636-2020**, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número **9-2020**, correspondiente al **periodo del 02 de enero al 31 de marzo del presente año**.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se brindó apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación y control de la seguridad del Parque Erick Bernabé Barrando García.
- Se apoyó en capacitaciones específicas de seguridad enfocadas a minimizar el impacto de la violencia en el Parque Erick Bernabé Barrando García.
- Se brindó apoyo en la elaboración de planes estratégicos que permitieron prevenir, cualquier tipo de actividad de delincuencia en el Parque Erick Bernabé Barrando García.
- Se apoyó en la elaboración de planes específicos de seguridad para las actividades a desarrollarse en el Parque Erick Bernabé Barrando García.


BALDEMAR TUBIN TIGUA


Ricardo Ernesto Montenegro Méndez
ADMINISTRADOR
Centro Deportivo y Recreativo
Parque Erick Bernabé Barrando García
Dirección General del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Vo. Bo.

Guatemala, de la Asunción
31 de marzo del 2020.

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Resultados** conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por **SERVICIOS TECNICOS** número **636-2020**, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número **9-2020**, correspondiente al **periodo del 02 de enero al 31 de marzo del presente año.**

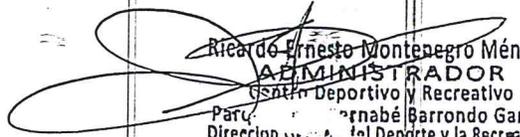
RESULTADOS OBTENIDOS

- ❖ Se brindó apoyo en seguridad, para mejorar el control en la entrada principal y todo el perímetro del Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- ❖ Se apoyó en la implementación de nuevos métodos en seguridad para los estudiantes que visitan el Parque Erick Bernabé Barrondo García para que estén con toda tranquilidad en realizar sus actividades deportivas.
- ❖ Se brindó apoyo en la elaboración de planes para el control de los vehículos que ingresan y se estacionan en el interior del Parque Erick Bernabé Barrondo García, lo que ha permitido la reducción de acciones ilícitas.
- ❖ Se brindó apoyo en la implementación de nuevas estrategias en seguridad, con ello se evitaron actos contrarios a la Ley cometidos por posibles miembros de maras que visitan el Parque Erick Bernabé Barrondo García.

❖ Se apoyó en la implementación de charlas para mejorar el conocimiento de los vigilantes en temas específicos sobre niños y adolescentes que trasgreden las leyes y reglamentos vigentes en nuestro país.



BALDEEMAR TUBIN TIGUA



Ricardo Ernesto Montenegro Méndez
ADMINISTRADOR
Centro Deportivo y Recreativo
Parque General Gernabé Barrondo García
Dirección General del Deporte y la Recreación
Vo. Bo. MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES